



GOBIERNO MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.



OFICIO No. 946/2020  
ASUNTO: SOLICITUD

Axtla de Terrazas, S.L.P., 01 de Julio de 2020.

LIC. JOVANNY DE JESUS RAMON CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.  
PRESENTE.-

AT'N. C.P. YOLANDA MALDONADO GUTIERREZ  
TESORERA MUNICIPAL.

Por medio de este conducto me dirijo a usted para solicitarle Viáticos por \$4,500.00 para el Chofer C. Jesús Hernández Castillo, quien se comisiona para el Traslado de 5 niños con sus familiares a la Ciudad de San Luis Potosí a las oficinas de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado el día 02 de Julio del presente año, acompañados por la Lic. Alejandra Larraga Andrade, Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, y la Lic. en Trabajo Social Luz del Cielo Lara Perez.

Sin otro particular quedo de usted.

A1900- ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS VULNERABLES.

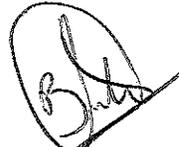
COMPONENTE: 1

A1901- TRASLADO DE PACIENTES.



DIF MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018 - 2021

  
PROF. ELIZABETH BARRENECHEA MARTINEZ  
PRESIDENTA DEL SMDIF

  
PROF. BLANCA ARACELY CRUZ  
COORDINADORA DEL SMDIF

*Un Gobierno Para Todos*

Palacio Municipal Calle 5 de Mayo No 15, Zona Centro Axtla de Terrazas, S.L.P.

☎ 489 361 00 04 [www.axtla.com.mx](http://www.axtla.com.mx)

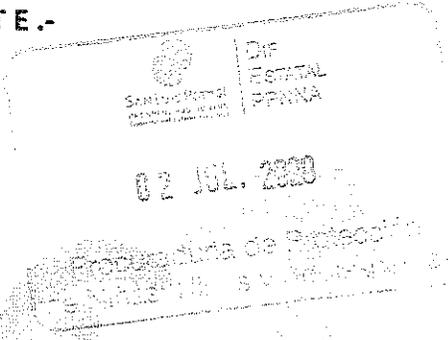
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P. A 29 DE JUNIO DEL 2020

AREA: PMPNNA

ASUNTO: SOLICITUD

OFICIO NO.20/2020

PROFRA. ELIZABETH BARRENECHEA MARTINEZ  
PRRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
PRESENTE.-



CON AT'N

PROFRA. BLANCA ARACELY CRUZ  
COORDINADORA DEL SMDIF.

POR MEDIO DEL PRESENTE SOLICITO A USTED AMABLEMENTE ME SEAN PROPORCIONADOS UN VEHICULO Y GASOLINA PARA UN TRASLADO DE CINCO NIÑOS, CON SUS RESPECTIVOS FAMILIARES A LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI A LAS OFICINAS DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO, EL PROXIMO JUEVES DOS DE JULIO DEL PRESENTE EN PUNTO DE LAS 7:00 AM, ASI COMO TAMBIEN LE SOLICITO VIATICOS PARA MI PERSONA, PARA LA LIC. LUZ DEL CIELO LARA PEREZ TRABAJADORA SOCIAL, DOS NIÑOS Y EL OPERADOR ASIGNADO, PARA ASI CUBRIR LOS GASTOS CORRESPONDIENTES DE TRASLADO.

ANEXO OFICIO CORRESPONDIENTE.

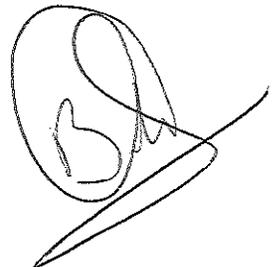
SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRA LARRAGA ANDA  
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCION  
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



PROCURADURÍA  
MUNICIPAL DE NIÑOS,  
NIÑAS Y ADOLESCENTES  
**DIF MUNICIPAL**  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018-2021





DIF  
ESTATAL  
PPNNA

**RESTITUCION DE BERECHOS**  
**DIF/PD/ 202036/2020**  
**JUNIO 17, 2020**

**L.P. ELIZABETH LEODEGARIA BARRENECHEA MARTINEZ**  
**PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.**  
**P R E S E N T E**

**CON AT'N LIC. ALEJANDRA LARRAGA ANDRADE**  
**PROCURADOR MUNICIPAL DE PROTECCION DE**  
**NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

Por instrucciones del Lic. Miguel Cardoza Mora Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes sirva este medio para enviarle un cordial saludo, mismo que hago propicio para informarle que en relación a la coordinación para la entrega recepción de los menores [REDACTED] todos de apellidos [REDACTED] 13, 11 y 9 años de edad a sus familiares, los cuales se encuentran bajo el resguardo de la Procuraduría de Protección del estado de Nuevo León, al respecto me permito informar que dicha entrega será el día jueves 2 de Julio del presente año a las 12:00 a.m. en las oficinas que ocupa esta Institución.

Por lo anterior, solicito por parte de esa Dependencia a su cargo en coordinación con los representante de esta Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, así como familiares de los menores se trasladen el día y la fecha indicada a las oficinas que ocupa esta Procuraduría de Protección para recibir a los menores en esta ciudad capital.

Sin otro particular, reciba Usted un cordial saludo.

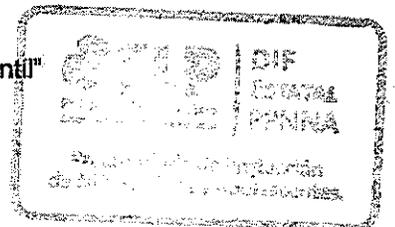
**LIC. RAUL JAIR CHAVEZ ARANDA**  
**SUBPROCURADOR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

c.c.p.- Lic. Yolanda mares Montiel.- Delegada de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Región VI, con sede en Axtla de Terrazas, S.L.P.

"2020, Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil"

lash

Boulevard Antonio Rocha Cordero 507-E  
Casi esquina con Av. Juárez Colonia Simón Díaz  
San Luis Potosí, S.L.P. CP. 78380 TEL 014441983000



Se mando correo  
electr. y cord  
17/jun/20